



Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección Administrativa

Nº 0200223

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO No. Oficio DGAJ/DA/054/2026.
Asunto: Anexo.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

CRITERIO 24.-

RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizó la comparecencia ante la Agencia del Ministerio Público en Atitalaquia, Hidalgo, donde se efectuó formalmente la formulación de querrela por el robo cometido en contra de la Escuela Secundaria Técnica No. 68. Se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente, aportando los datos y elementos necesarios para la integración del expediente.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: Se salvaguardaron los intereses jurídicos y patrimoniales del Instituto Hidalguense de Educación, garantizando el acceso a la procuración de justicia y el seguimiento legal correspondiente. Asimismo, se fortaleció la cultura de legalidad y la protección del patrimonio institucional.

CONCLUSIONES:

La comisión cumplió con el objetivo establecido, al formalizar la querrela ante la autoridad ministerial competente, dando inicio al procedimiento legal para la investigación de los hechos. Con ello, se asegura la defensa jurídica de la institución y se sientan las bases para el seguimiento y eventual esclarecimiento del delito.

SUJETO: Lic. Daniel Pacheco Gómez

TIPO DE PUESTO: Docente

NIVEL DE PUESTO: 8

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Aseso técnico/Gestor

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Aseso técnico/Gestor

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Asuntos Jurídicos



Vo. Bo.


Mtro. Teófilo Quintín Pérez Portillo
Director General de Asuntos Jurídicos

